

BASES



PRIMERA

Organizado por *Asamblea Canaria por el Reparto de la Riqueza* se convoca a la participación, abierta a todas las personas que lo deseen.

Podrá participar cualquier persona que cumpla con las condiciones establecidas en las bases de la presente convocatoria.

Pueden presentarse principiantes, aficionad@s y profesionales de la fotografía. No se harán distinciones en cuanto al equipo fotográfico utilizado, ni edad de las personas participantes, siempre que sean mayores de edad o cuenten con la autorización de un tutor legal.

No se establece un número máximo de participantes para esta edición del maratón.

La temática para este primer maratón fotográfico será el siguiente:

Casas vacías dentro del municipio de La Orotava.

El objetivo es visibilizar el gran número de casas deshabitadas y abandonadas dentro del municipio.

SEGUNDA

Quienes decidan su participación y se inscriban en el Maratón Fotográfico expresamente aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquéllos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.



“Las Casas vacías para gente sin casa”



LAS CASAS VACÍAS
PARA GENTE SIN CASA



1645 CASAS VACÍAS EN LA OROTAVA
+ de 400 PERSONAS SIN CASA



Más información:

asamblea@repartodelariqueza.org

CAMPAÑA: "Vivir dignamente en La Orotava"



TERCERA

El primer maratón fotográfico se llevará a cabo el sábado 16 de mayo de 2015, iniciándose en el **Espacio Sociocultural La Casa**, (C/Dr. Domingo Glez. García nº14, Cuatro Esquinas, La Villa Arriba, La Orotava) donde se acreditarán los participantes conforme se indica en el punto cuarto, en horario comprendido entre las 10.00 y las 14.00 h.

PREVIAMENTE, Y HASTA EL DÍA 15 DE MAYO A LAS 19:00 H., LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR DEBERÁN ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A ESTA DIRECCIÓN O TELÉFONO:

repartodelariqueza@espaciolacasa.org
922 320 176

Con los siguientes datos: Nombre, Apellidos y número de teléfono.

La participación se confirmará mediante correo electrónico a la dirección que conste en la solicitud de preinscripción

Los participantes menores de edad, deberán estar provistos de DNI y presentar la correspondiente autorización firmada por uno de sus progenitores/tutores, quienes deberán acompañarlo durante toda la actividad.

CUARTA.

Los participantes deberán presentarse el sábado 16 de Mayo, entre las 10.00 y las 10.30 horas, en el Espacio Sociocultural La Casa donde se realizará el proceso de acreditación.

QUINTA.

Los participantes deberán concluir su recorrido y descargar sus fotografías en el ordenador que estará habilitado para ello en el Espacio Sociocultural La Casa entre las 13:00 y las 14:00 horas.

El máximo de fotos a entregar por participante será de tres fotos. Las fotos deberán ser entregadas en formato JPEG.

Todas las obras presentadas deberán ser originales y haber sido tomadas durante el periodo oficial de duración del maratón.

La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que puedan aparecer en los trabajos



LAS CASAS VACÍAS
PARA GENTE SIN CASA

presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.

SEXTA.

Un jurado decidirá cuales son las tres fotografías premiadas atendiendo sobre todo al mensaje pero también a cuestiones técnicas y artísticas. Las fotografías serán expuestas junto al resto de todas las fotografías participantes el día de la entrega de premios.

SÉPTIMA.

El ganador del **1º premio** del concurso será premiado con un **Curso de Fotografía Digital Básica** (3 meses de duración y con entrega de acreditación) impartido en La Universidad Popular de La Casa. El curso será para la persona ganadora o para quien ésta elija previa notificación.

El ganador del **2º premio** del concurso será premiado con un **bolso para transportar una cámara Réflex.**

El ganador del **3º premio** del concurso será premiado con una **ampliación de 30x40** de la fotografía con la que ha participado en el maratón.

Los ganadores serán premiados en un acto de entrega de premios que se celebrará en ese mismo sábado 16 de mayo, a las 20:30 en el Espacio Sociocultural La Casa.

Los premiados tendrán que estar presentes el día y la hora señalada en el Espacio La Casa a fin de hacer efectivo el premio.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los participantes garantizan y se responsabilizan ante la organización del concurso, del cumplimiento de las disposiciones en materia de Propiedad Intelectual y de derechos de autor sobre las fotografías presentadas, declarando que su difusión y reproducción no lesiona ni perjudica a terceros y asumiendo personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse.

Las fotografías premiadas y el resto de fotografías entregadas y expuestas en este concurso serán propiedad de su autor o autora pero bajo licencia copy left de manera que también las organizadoras puedan utilizarlas siempre y cuando no tengan fines comerciales y se indique la autoría.

La participación en este concurso, implica la aceptación en su totalidad de las bases.

